



## ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2022-2023

NOMBRE	Estudio	Técnico d	de la Bai	ta de Cola						
IDENTIFICACIÓN	N DE LA	ASIGNA	TURA							
MATERIA	Didáctico	Pidáctica y Metodología para la enseñanza de la Danza								
CURSO	3°		TIPO	Obligatoria		CRÉDITOS	3	ECTS	1.15	HLS
PRELACIÓN	Sin requi	isitos previd	os			CARÁCTER	Teór	rico-prácti	ica	
PERIODICIDAD	Anual									
CALENDARIO Y H	ORARIO	DE IMPAR	TICIÓN	Consultables en págin	a web	csdanzamalo	aga.co	m/alumna	ido/hc	rarios
ESTILOS			ESPECI	ALIDADES	ITINE	RARIOS (3° y 4	° Curs	0)		
<ul><li>○ DANZA CLÁSICA</li><li>○ DANZA ESPAÑOLA</li><li>○ DANZA CONTEMPORÁNEA</li><li>⑤ BAILE FLAMENCO</li></ul>		O COI	DAGOGÍA DE LA DANZA REOGRAFÍA E ERPRETACIÓN	<ul> <li>DOCENCIA PARA BAILARINES/AS</li> <li>DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD</li> <li>COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN</li> </ul>						
DOCENCIA Y DE	PARTAN	MENTOS								
DEPARTAMENTO	Depa	Departamento Danza Española				29001391.dptoespanol@g.educaand.es				
	Ana E	Ana Belén Martos Jiménez			abmj75@g.educaand.es					
PROFESORADO										
TUTORÍAS	Cons	sultables e	en la pá	gina web <mark>csdanzamalaç</mark>	ga.com	/alumnado/tut	torias			
DESCRIPCIÓN Y	CONTE	XTUALIZ.	ACIÓN	DE LA ASIGNATURA E	N EL N	MARCO DE LA	A TITU	JLACIÓN		
Asignatura pertene Flamenco.	ciente al	itinerario d	e docend	cia para bailarines y bailar	inas de	la especialidad	d de Pe	edagogía c	de la d	anza,

## CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA "ÁNGEL PERICET" DE MÁLAGA CONTENIDOS Y COMPETENCIAS Estudio técnico del manejo de la Bata de Cola y su aplicación en el baile flamenco. Práctica e Interpretación de palos flamencos que requieren el manejo de la Bata de cola. Orientaciones metodológicas en el uso técnico de la bata de cola. La práctica educativa en el aula: desarrollo de **CONTENIDOS** propuestas de trabajo con bata de cola para diferentes niveles educativos. TRANSVERSALES CT **GENERALES** CG ESPEC. PEDAGOGÍA CEP ESPEC. COREOGRAFÍA CEC 1, 2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16 1,6 1, 20, 21 **COMPETENCIAS** Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa 1. Asimilar los conceptos técnicos para el manejo de la bata de cola. 2. Realizar correctamente las variaciones técnicas trabajadas en clase con bata de cola. 3. Ejecutar adecuadamente los palos flamencos que requieren el manejo de la bata de cola trabajados **COMPETENCIAS** en clase. **ESPECÍFICAS** 4.Demostrar destreza para llevar a la práctica, propuestas de trabajo con bata de cola para distintos PROPIAS DE LA niveles educativos en la enseñanza del Baile Flamenco. **ASIGNATURA** 5. Mostrar actitud participativa, constructiva así como puntualidad y disciplina por el trabajo. 6. Desarrolla actitudes de trabajo colaborativo.

## **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

Para cursar la asignatura Estudio técnico de Bata de cola es importante tener conocimiento de los palos a trabajar y por supuesto aportar el elemento a estudiar como es la Bata de cola. Es fundamental una buena actitud y predisposición en clase ante las pautas y directrices del profesor/a, así como la implicación y participación en debates y coloquios.

## CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA "ÁNGEL PERICET" DE MÁLAGA

## MÓDULOS DE APRENDIZAJE

Los contenidos de la asignatura se desarrollarán en tres bloques, relacionados directamente con las actividades evaluables:

- Bloque 1. Variaciones analizadas desde el punto de vista técnico.
- Bloque 2. Interpretación del palo..
- Bloque 3. Propuesta didáctica.

Bajo el enfoque de cada uno de estos bloques se tendrá en cuenta, en cada actividad evaluable el trabajo de los siguientes contenidos.

- 1-Estudio técnico de la bata de cola.
- 2-Ejercicios técnicos (variaciones, zapateados, braceos y giros) con bata de cola realizados en los compases de los distintos palos flamencos que requieren su manejo.
- 3-Montaje completo de un palo flamenco con bata de cola propuesto por el profesor.
- 4-Elaboración de propuestas de trabajo con bata de cola para distintos niveles educativos en la enseñanza del Baile Flamenco.

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Las actividades complementarias son evaluables y consisten en la asistencia de al menos una charla / seminario / presentación / coloquio que se realice u organice desde el centro (Día del Flamenco, Día de la Danza, etc.) en el centro y/o algún visionado de obras/ palos / artistas que indique el profesor/a.

## **ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS**

- -Asistencia a representaciones, proyecciones, conferencias, cursos, seminarios, etc., organizados por el centro o por otras instituciones.
- -Lectura de material bibliográfico, artículos científicos y legislación vigente relacionada con la asignatura.
- -Visionado de material audiovisual.
- -Audiciones de cante y guitarra para aprender sobre los mismos y poder utilizar los diferentes estilos de los palos flamencos adecuadamente en sus montajes.

## **METODOLOGÍA**

La metodología será activa y participativa, consistente en clases prácticas donde se trabajarán ejercicios, variaciones y palos flamencos propuestos por el profesorado, así como ejercicios realizados por el alumnado y guiados por el profesor/a Concretamente, en las sesiones presenciales prácticas además del estudio pormenorizado del trabajo técnico de la bata de cola y su aplicación al baile flamenco, se plantearán situaciones reales y se proporcionarán pautas metodológicas para trabajar la bata de cola en las enseñanzas de baile flamenco a todos los niveles.

Las sesiones presenciales prácticas, tendrán un contenido eminentemente práctico, implicando la vivenciación de los contenidos estudiados, así como la propuesta de actividades. En ocasiones, será el profesor quien realice la exposición de los contenidos a través de actividades de enseñanza-aprendizaje, mientras que en otras serán los propios alumnos quienes ejecuten y desempeñen este rol.

Con las tutorías docentes, el objetivo será proporcionar las herramientas necesarias a cada alumno, en función de sus necesidades de aprendizaje, de manera que estas sesiones sean un complemento de las sesiones, sea cual sea su carácter, afianzando los aprendizajes adquiridos con la intención de que sobre estos podamos construir los siguientes. Estas tutorías podrán ser individuales o grupales, en función de las necesidades en cada caso.

En el caso excepcional de tener que desarrollar las clases de forma no presencial, el profesorado establecerá con su grupo de alumnos, los medios telemáticos oportunos para seguir el proceso de enseñanza aprendizaje.

## CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura Estudio técnico de la bata de cola se estudiarán los casos particulares para la correcta adaptación del proceso aprendizaje mediante tutorias y seguimiento adecuado para ello.

# CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA "ÁNGEL PERICET" DE MÁLAGA

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «O» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

En el caso específico de la asignatura, el procedimiento a seguir para codificar cada actividad evaluable estará basado en la observación directa e indirecta por parte de/la docente como procedimiento de la evaluación, para la cual se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación. Cada actividad evaluable se codificará entre 0 y 10 punto, realizándose posteriormente, la suma

ponderada de todas ellas oara obtener la nota final de la asignatura.

אל ב	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS					
ב ב ב	CRITERIOS DE EVALUACION ESPECIFICOS	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS		
2000	l. Asimila correctamente los conceptos técnicos para el manejo de la bata de cola.	12, 13	1		1		
۵ ۲ ۷	II. Realiza correctamente las variaciones técnicas trabajadas en clase con bata de cola.	12, 13	1		2		
	III. Ejecuta adecuadamente los palos flamencos que requieren el manejo de la bata de cola trabajados en clase.	1,2,3,16	1,6	CEP21	3		
	IV. Demuestra destreza para llevar a la práctica propuestas de trabajo con bata de cola para distintos niveles educativos en la enseñanza del Baile Flamenco.	13	1	CPE1	4		
l	V. Participa de manera activa y demuestra interés por la asignatura. Disciplina y puntualidad.	2,6,7,8,15	1,6	CEP1,21	5		
	VI. Desarrolla actitudes de trabajo colaborativo	7		CEP20	6		
l							
ı							
l							
ı							
ı							
l							

## SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos (CT8). Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

## CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

## PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

	THINEIO CONVOO, CHOILI, CORDI							
	ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.			
	1: Realización de variaciones del trabajo técnico (giros, técnica del zapateado, marcaje) con bata de cola	Primeras sesiones del curso.	- Registro de asistencia.	- Control del compás y musicalidad (15%) - Dominio técnico general(25%) - Dominio técnico de la bata de cola (25%)	15%			
			2-Fichas de seguimiento.	- Coordinación (20%) - Fidelidad montaje estudiado (15%)				
	2: Interpretación del palo flamenco trabajado en clase con bata de cola	Finalización del primer semestre.	-Diario de clase.  -Técnica de pregunta-respuesta - debates.  -Prueba escrita/presentacion trabajo.  -Prueba práctica.	- Control del compás y musicalidad (15%) - Dominio técnico general (25%) - Dominio técnico de la bata de cola (25%) - Expresión artística y carácter estilístico del baile con bata de cola (10%) - Coordinación (10%) - Fidelidad montaje estudiado (15%)	40%			
	3: Taller teórico-práctico de propuestas didácticas en el aula.	Comienzo del segundo semestre (febrero-marzo- abril)		<ul> <li>Correcta ejecución de los ejercicios de bata de cola (30%)</li> <li>Utilización adecuada del ritmo y espacio (20%)</li> <li>Correcta y adecuada secuenciación de actividades en las distintas etapas educativas. (40%)</li> <li>Comunicación adecuada con los músicos acompañantes en el desarrollo de las propuestas de trabajo. (10%)</li> <li>Criterios de evaluación en la actividades 1, 2 y 3: I, II, III, IV.</li> </ul>	40%			
	4- Debates/coloquios sobre la práctica en el aula y actividades complementarias.			- Actitud, implicación y responsabilidad del alumnado con la asignatura. - Criterios de evaluación: V, VI.	5%			
	Examen de Evaluación Unica Examen final práctico con bata de cola	Junio		Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias, referidas a continuación.	100%			
1	ODSEDVACIONIES							

## **OBSERVACIONES**

Para superar la asignaturas será necesario que el alumnado realice las actividades 1, 2 y 3, y sacar una puntuación mínima de 5 en cada una de ellas. Quién no supere las actividades evaluables tendrá que presentarse al examen de evaluación única que recogerá todos los contenidos de la asignatura.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORD	XTRAORDINARIAS			
ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
1- Realización de variaciones del trabajo técnico (giros, técnica del zapateado, marcaje) con bata de cola y de propuestas coreográficas con bata de cola marcados por el profesorado	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Rúbricas, cuestionarios, grabaciones, escalas de observación	- Control del compás y musicalidad (20%) - Dominio técnico (25%) - Expresión artística y carácter estilístico del baile con bata de cola (25%) - Coordinación (15%) - Fidelidad el montaje (15%)	75%
I2-Interpretación de un palo flamenco de montaje propio con bata de cola por parte del alumnado			- Control del compás y musicalidad (20%) - Dominio técnico (30%) - Expresión artística y carácter estilístico del baile con bata de cola (30%) - Coordinación (20%)	25%

## REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los requisitos mínimos necesarios para la superación de la asignatura será haber adquirido las siguientes competencias: CEA1, CEA2, CEA3, CEA4.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- -Álvarez A (1998). El baile Flamenco. Madrid, Alianza.
- -Arranz A (1998). El Baile Flamenco. Madrid: Librerías Deportivas Estébanez Sánz.
- -Atencia, L. (2015). Desarrollo histórico y evolutivo del baile flamenco: de los bailes de candil a las nuevas tendencias en el baile flamenco. Revista de investigación sobre el flamenco La Madrugá. Universidad de Murcia, 12, 139-153. . https://revistas.um.es/flamenco/article/view/229491/189221.
- -Blas Vega, J. y Ríos Ruiz, M. (1988) Diccionario enciclopédico ilustrado del flamenco. Madrid: Cinterco.
- -Brao, E. y Díaz, A. (2013). Baile flamenco: cómo se enseña hoy. Revista de investigación sobre flamenco La madrugá. --- Universidad de Murcia, 8, 157-175 https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4497380.
- -Cruces Roldán, C. (2002). Historia del flamenco: siglo XXI. Sevilla: Tartessos.
- -Fernández, M. (2004). Teoría musical del flamenco: Madrid: Acordes Concert.
- -Gamboa, JM (2005). Una Historia de Flamenco. Madrid: Espasa-Calpe.
- -Gehard, S. (2001). Proyecto andaluz. Antropología: Folklore y Flamenco. Sevilla: Publicaciones Comunitarias de Sevilla.
- -González, S, M. (2011). Estructura básica del baile flamenco. Revista del Centro de Investigación flamenco Telethusa, no 4, (4), 25-31
- -Martínez de la Peña, T. (1969). Teoría y práctica del baile flamenco. Madrid: Aguilar.
- -Molina, R. y Mairena, A. (1963). Mundo y formas del cante flamenco. Madrid: Giralda
- -Navarro García, J. L. (2008). Historia del baile flamenco.. Sevilla: Signatura.
- -Otero, J. (1987). Tratado de baile. Asociación Manuel Pareja Obregón. Sevilla.
- -Perozo, A. (2017).La Escuela Sevillana de baile flamenco y su relación con la Escuela Bolera. Revista del Centro de Investigación Flamenco Telethusa, 10(12)5-10. DOI: 10.23754/telethusa.101203.2017. http://www.flamencoinvestigacion.es/articulos/1012/03-2017-escuela-bolera.pdf
- -Torres, N. (2005). Historia de la guitarra flamenca. Sevilla: Signatura.
- -Valdes, J. y Álvarez, A. (2003). Trata de la bata de cola: Una vida de arte y magisterio. Madrid: Alianza.